



BANDO

PRIMERA COBRANZA 2020

Se notifica que los tributos y períodos que a continuación se detallan y que el Ayuntamiento de Campoo de Yuso, tiene delegada su gestión tributaria y recaudación en la Agencia del Gobierno de Cantabria, se aplaza su período de cobro de los meses de marzo a mayo, como era habitual, **a los meses de junio a agosto.**

AYUNTAMIENTO	TRIBUTOS	PERIODOS
CAMPOO DE YUSO	TASA AGUA	4º TRIMESTRE 2019
	TASA ALCANTARILLADO	2020
	TASA BASURAS	2020
	IMPUESTO DE VEHICULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2020

Visto el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 así como el Decreto 18/2020, de 15 de marzo, por el que se establecen los servicios esenciales del Gobierno de Cantabria y se fijan las instrucciones para la prestación de los servicios por parte de los empleados públicos durante el estado de alarma declarado por el Gobierno de la Nación el 14 de marzo de 2020, se va a proceder por parte la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, por razones de índole técnica-operativa, de recursos humanos y con objeto de poder garantizar y prestar el mejor servicio a los contribuyentes, **aplazar el inicio de la primera cobranza del ejercicio 2020, celebrándose la misma en los meses de junio a agosto.**

Agradeciendo de antemano su comprensión y colaboración.

En La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



APLAZAMIENTO PRIMERA COBRANZA 2020 - AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO
- Cod.1670395 - 17/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://campoodeyuso.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDLDMQ-VR4VX7H6

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
bnDndWm37H823XJ
wZghsrV+5QvUbRZ0
Ev28HslLO5Ho=